

Perú es elegido para Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Nota de Prensa 049-11

El Perú fue elegido hoy por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ocupar un asiento en el Consejo de Derechos Humanos, informó el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, Embajador Gonzalo Gutiérrez.

Creado en el 2006, el Consejo de Derechos Humanos es el principal órgano de las Naciones Unidas responsable de promover el respeto y la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas, sin distinción alguna, y abordar las situaciones en que se violen estos derechos.

La elección del Perú es resultado del reconocimiento internacional a su activa participación en la promoción y protección de los derechos humanos a nivel mundial y su involucramiento en las situaciones internacionales donde se producen mayores violaciones de estos derechos, señaló el Embajador Gutiérrez. Asimismo, es un reconocimiento al Estado peruano por los importantes avances realizados a nivel nacional en el proceso de consolidación de la democracia y para garantizar la vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En el ámbito de las Naciones Unidas el Perú participa de manera dinámica en la Tercera Comisión de la Asamblea General, encargada de los temas de derechos humanos, para lograr un mayor compromiso de los estados en la promoción y protección efectiva de estos derechos. De manera especial se orienta a combatir la discriminación y a favor de una mayor protección de los derechos de la mujer, del niño, del adulto mayor y del discapacitado. También aboga por la defensa de los derechos de los migrantes y por la lucha en el combate de la extrema pobreza como elemento clave para lograr el pleno disfrute de los derechos humanos. El Perú también apoya las iniciativas que se presentan en el ámbito de las Naciones Unidas sobre las graves violaciones de derechos humanos en casos de países específicos.

Cabe agregar que el Perú fue miembro fundador del Consejo de Derechos Humanos el 2006, sirviendo en dicho órgano hasta el 2008. Pero aún durante el período en que no fue miembro del Consejo, el Perú estuvo siempre presente mediante sus opiniones y apoyando diversas iniciativas en beneficio de la labor del Consejo.

Esta es la segunda vez que el Perú es candidato al Consejo de Derechos Humanos desde la creación de dicho órgano, y como en el 2006, el día de hoy nuevamente el Perú recibió un apoyo internacional, señal del reconocimiento mundial a una indeclinable política de Estado en materia de derechos humanos, lo que refuerza aún más la voluntad nacional de continuar en esta senda.

El Perú fue elegido junto con Chile y Costa Rica para ocupar una de las tres plazas por América Latina y el Caribe.

Lima, 20 de mayo de 2011
Actividades del Sector Relaciones Exteriores(20/05/2011)